

Tierra y Libertad

ADMINISTRACIÓN: LIXON, 19, 1.º 2.º - BARCELONA
EXTRANJERO:
Paquete 20 ejemplares. 3' - plus.
Trimestre 3'50 plus.
No se sirven suscripciones al no se pagan por adelantado

HACIA OTRA SOCIEDAD REFLEXIONES

Es manifiestamente ostensible que el régimen burgués-capitalista está a punto de llegar a su máximo estado de putrefacción, exhalando, como consecuencia de esa putrefacción, un olor excesivamente fétido que se esparce por todo, que lo invade todo.

Pues bien: a pesar de la pernicioso influencia que necesariamente ejerce el régimen burgués sobre la sociedad y sobre el individuo mismo, esto no ha sido óbice para que un puñado de hombres generosos y audaces se hayan propuesto, más firmemente que nunca, cambiar el actual estado de cosas, haciendo posible que la sociedad entre en su verdadero cauce y se guíe por la senda de la Verdad y de la Justicia, a la vez que se conduzca por sí sola por el camino de la Libertad y de la Igualdad.

Suponiendo que ningún espíritu rebelde hubiera levantado su voz en la tribuna y que ninguna pluma digna se hubiese puesto al servicio de la verdadera causa, el régimen burgués-capitalista, el solo y sin combatirlo nadie, se habría extinguido, se habría aniquilado víctima de sus yerros, de sus vicios, de su tiranía, de su vil metal. Si; víctima de su malicia, porque necesariamente lo malo tiene que aniquilarse y florecer lo bueno con pujanza arrolladora, que es lo que únicamente nos puede conducir realmente a la felicidad.

¿No veis al monstruo burgués cómo se debate en su aparatosa caída? Si, sí; se le ve; se le palpa, hasta tal punto que casi todos lo podemos tocar con las manos. Pero cuidado, camaradas, cuidado, hombres libres, no os acerbéis mucho; no tiene contemplaciones de ninguna especie, y en su aparatosa y horrible caída quisiera llevarse consigo el Universo entero, quisiera que la humanidad peciera. Contemplad por último y una vez más el horrible y esperanzador espectáculo. Mirad más fijamente, mirad más atentamente que nunca: es el monstruo, que no pudiendo resistir más en su tremendo debate, se precipita al fondo del abismo, despedazándose y para no levantarse jamás.

Por todo lo expuesto y, además, siendo espíritu joven, no puedo por menos de sentirme rebelde y gritar con fuerte voz, tan estentórea que quisiera que cual nubecilla de vapor se esparciera por todos los ámbitos del territorio ibérico y armase una verdadera revolución en todos los espíritus y sintieran los anhelos y las emociones que yo siento, y entonces, todos juntos cual un solo hombre y en apretado haz, cambiásemos la faz de este pequeño territorio del planeta por otra más justa, más humana, más equitativa, más fraternal.

El proceso de Herminigua

Obligados a cerrar esta edición con dos días de antelación a su salida, nos es imposible dar el resultado del monstruoso proceso de Herminigua, Islas Canarias, contra un núcleo numeroso de trabajadores y campesinos. El fiscal militar ha pedido nada menos que 21 penas de muerte en ese proceso, sin contar los años de presidio.

DEL PERU

A los compañeros ibéricos

¡Salud!
La Federación Anarquista Local de Lima, saluda cordialmente a todos los militantes del anarquismo, y muy especialmente a los componentes de la Federación Anarquista Ibérica, quienes en estos momentos representan la lucha por la más genuina renovación social y humana.

Al paso casual del compañero X. X., no ha querido esta Federación dejar que retorne a su país sin que sea portador del exponente fervoroso de los anarquistas del Perú, que ansian Justicia y Libertad.

Llevar, pues, el compañero X. X., no la palabra aduladora y servil de los hombres que, a pesar de vivir en un ambiente tan inundado de vahos políticos y morbosos, confían que en la España anarquista se grabará la imborrable estrella de la Libertad.

Estrella que superando a la leyenda mágica guiará a éstos pueblos hacia su verdadero Edén, o sea su total emancipación.

Coordinación para la batalla y perseverancia para el camino emprendido es el voto que envían desde este rincón del planeta los fraternos componentes de la F. A. L.

El secretario, WENCESLAO ZAVALA. Lima (Perú).

Sólo la «revolución» y los «revolucionarios» identificados absolutamente, pueden hacer que la humanidad salga del espantoso caos en que sumida se halla.

Ahora bien: es preciso darse cuenta de lo que significa la palabra «revolución» y ser «revolucionario».

La «revolución» es una matrona de porte viril y majestático. Su hermoso rostro revela y resplandece bondad y generosidad. En su acendrado corazón no caben el vicio ni la maldad. Es partidaria acérrima de los postulados «Libertad», «Igualdad» y «Fraternidad». Aparece en las grandes crisis de los pueblos armados de enorme antorcha que cual potentísimo reflector todo lo ilumina, todo lo purifica, todo lo vivifica. Por consiguiente abre a la humanidad o a los pueblos rumbos y horizontes nuevos que les conducen, con pasos lentos pero firmes, hacia la total y definitiva posesión del reino de la Justicia.

A su paso y ante su presencia, las instituciones viejas se convuelven y huyen desparvoradas, y los regios alcázares y suntuosos edificios donde se había encastrado el egoísmo, cual si fueran atacados de terrible movimiento sísmico, se agrietan, terminando por derrumbarse definitivamente.

Seamos revolucionarios de una manera consciente y digna. Que la mejor propaganda de nuestros ideales sean unos actos llenos de sinceridad y el observamiento de una conducta moral intachable. Mostremos nuestra aversión más rotunda hacia esos que se llaman «revolucionarios» cuando los actos que realizan están en ostensible pugna con el verdadero «revolucionarismo». Hagamos todo lo posible para sacar de la ingrata ignorancia en que están sumidas esas masas ingentes e irredentas por amor a la humanidad, y porque al hacerlo, nos proporcionamos nuestra felicidad misma. Luchemos como hombres, luchemos como hermanos, individual, colectiva y solidariamente y dentro de los límites que nos permitan nuestras fuerzas y nuestra cultura.

Para terminar este pequeño trabajo, me voy a permitir hacer unas aclaraciones, a mi juicio de valor y estimables.

No basta con decir soy «revolucionario», pertenezco al Sindicato X o a la Juventud Z, etc., etc. No. El «revolucionarismo», como todo, hay que demostrarlo. ¿Cómo se demuestra? Es una cosa en extremo sencillísima. Veámoslo.

El que se tilde de «auténtico revolucionario» debe estar alejado de todo lo que se relaciona con el vicio; debe alejarse de una vez y para siempre de esas diversiones incongruentes y estúpidas que el régimen burgués tiene establecidas. Acuden a mi mente esas reflexiones: «Pero es posible que el individuo que se tenga por «revolucionario» encuentre algún sedante con que mitigar tanta y tanta pena, tanta y tanta injusticia, haciéndose concurrente a cierto café, a cierta taberna o a cierta casa de lenocinio? ¿Pero es posible, repito, que se tenga por «revolucionario» puro, y encuentre el lenitivo con que aplacar su sed de redención, su sed de «Libertad» y de «Igualdad», asistiendo a una función de circo, a tal corrida de toros o a la celebración de un baile, etc., etc.?

¡Ah, si esto fuera así! ¡Qué paradoja tan sumamente peregrina se nos habría presentado! No, no. Las esencias más incólumes de la idealidad ácrata no pueden admitir todo eso en su seno: lo rechazan, son diametralmente opuestas. El vicio, las diversiones incongruentes y la inmoralidad son absolutamente incompatibles con la citada idealidad, se repelen lo mismo que el agua y el fuego, son términos y prácticas completamente antagónicos.

Camaradas: a mi juicio, el lenitivo con que mitigar tanta contrariedad se encuentra en el estudio cotidiano, en el afán de superarse y perfeccionarse más y más y llevar una buena vida y seguir y practicar una conducta moral y buena. ¿Que hacéis lo contrario? ¡Ah, entonces! No habrá más remedio que decir: He ahí a los eternos esclavos, he ahí a los que se labran su infelicidad, he ahí a los que ellos mismos, y sin poder culpar a nadie, se remachan las cadenas que les oprimen, que les avasallan que les sojuzgan.

Preparémosnos para ser los conductores espirituales de los nuevos destinos de la humanidad entera. La psicología del pueblo español así lo exige. La idiosincrasia particularísima del pueblo español así lo requiere. Hagámoslo por la redención del género humano.

MANGUERTI

Cuenca, junio del 1934.

Un Consejo de Guerra contra 21 compañeros de Labastida

Como se recordará, Labastida, fué el único pueblo de Alava que se sumó al movimiento del 8 de diciembre. En Labastida, la región montañosa se hace llana, el Sol hace madurar las uvas y las olivas, la tierra comienza a ser fértil y la injusticia de la propiedad, irritante. Pueblo inmediato a la Rioja castellana, era un pueblo ganado a la causa del Comunismo Libertario, que en aquellos días inclementes del pasado invierno quisieron implantar.

La represión, se ha cebado implacable sobre este pueblo, de escaso vecindario, destrozando todos los hogares de los camaradas, perseguidos sistemáticamente por la sola sospecha de tener ideas avanzadas. Treinta y tantos compañeros fueron ya juzgados por el Tribunal de Urgencia de la Audiencia de Vitoria, y veinticuatro de ellos fueron a presidio cargados con condenas exorbitantes, ya que esta Audiencia se significó en la severidad del fallo, y hasta en la concepción del delito, lo que ha impedido que les alcance la gracia de la amnistía, como a los juzgados por otras Audiencias, como Logroño, Zaragoza, Teruel y otras muchas donde el movimiento fué más intenso y sangriento. Cerca de una docena, de los más destacados, consiguieron huir, traspasando la frontera, donde esperan del esfuerzo de sus hermanos, la hora del regreso, libres de la amenaza de la Justicia histórica. Dentro de poco, se verá en Vitoria el Consejo de guerra contra veintinueve compañeros más, a los que se acusa del asalto al cuartel de la Guardia civil, en el que pereció un número de este Instituto, llamado benemérito por los detentadores de la riqueza.

Contra estos veintinueve compañeros, se piden 203 años de presidio. Para uno de ellos, Pablo Caño, se pide la pena de muerte. Para otros cuatro, Antonio Barrón, León Quintana, Pablo Hernández y Félix Manzanos, reclusión perpetua; veinte años para Pablo Arroyo y Luis Gil; doce años para Tomás Corcuera; diez para Paulino Quintana y Esteban Manzanos; seis para Estanislao Barredo; tres para Daniel Martínez, y dos para Máximo Rodríguez. Para los demás seis meses y un día.

Es conocida ya la severidad de los tribunales militares, sobre todo cuando se trata de vengar la muerte de un guardia civil. El caso de Vera del Bidasoa, es ya un símbolo. En Castillblanco, los socialistas entonces en el Poder, no pudieron contrarrestar la influencia del valma de España.

De la defensa de estos compañeros, están encargados los letrados Benito Pabón y Luis de Azaña, pero por afortunada que sea la intervención de los abogados, por clarividente que resulte la prueba de inocencia de estos camaradas, es de temer un fallo condenatorio.

A evitarlo, debe tender nuestro esfuerzo como Comité Pro-Presos, y para ello, hacemos un llamamiento a todos los camaradas, para que sigan atentamente este proceso, y nos dirigimos a la prensa haciendo pública la injusticia que quiere consumarse.

Hemos de conseguir la libertad de estos camaradas inocentes, procesados a falta de otros sobre quienes hacer caer el peso de la venganza. Hemos de estar dispuestos a darlo todo por estos camaradas caídos, como ellos lo estuvieron un día, para implantar el ideal por el que luchamos y que tenemos tozudez en realizar: el Comunismo Libertario.

EL COMITÉ PRO-PRESOS DE VITORIA

Este Comité Pro-Presos recaba de la Organización Confederal la solidaridad material para hacer frente a este proceso. Para giros dirigirse al secretario del C. P.-P., calle Pintorería, núm. 58, 4.º piso, Julián Alarcia.



EL PROCESO CONTRA LOS REBELDES DE CASAS VIEJAS
Grupo de campesinos que gozaban de libertad provisional al iniciarse el proceso.



EL PROCESO CONTRA LOS REBELDES DE CASAS VIEJAS
El grupo de compañeros más gravemente inculpados.

Sublevación campesina en Chile

Bajo el lema «Tierra, pan y libertad», millares de campesinos chilenos se han sublevado. El sector más importante de la revuelta, que se calcula integrado por 1.400 personas, está en el distrito forestal de Malleco.

El general Arriagada fué encargado de reprimir la insurrección a todo precio. Alessandrí es un émulo de Azaña y Casares Quiroga. Ya se cubrió de gloria en Tarapacá, hace unos años, donde hizo masacrar a más de mil trabajadores en huelga. No vaci-

Crónicas de Vitoria

EL CONGRESO DE LA C. R. T. DEL NORTE

En la tarde del domingo último, 17 del mes en curso, finalizaron las tareas del Congreso que la Confederación Regional del Norte ha celebrado en Vitoria, y en el que han estado representados todos los Sindicatos que la integran. Los delegados, sin distinción, todos han planteado y discutido, con serenidad y alteza de miras, cuantos problemas traían de sus respectivos Sindicatos, referentes al orden del día confeccionado por el Comité Regional.

Nosotros, al pergeñar estas cartillas lo hacemos libérrima y por voluntad propia. Hemos estado presenciando las tareas deliberativas del mismo desde el comienzo hasta el final, y por ello vamos a reseñar algunos de sus principales acuerdos y que creemos son de mayor trascendencia para la clase trabajadora española y en particular para el proletariado revolucionario de la Confederación Nacional del Trabajo.

Antes de entrar en materia informativa habremos de declarar que si, al mencionar los acuerdos recaídos, yo no plasmará fielmente los mismos, rogaria a los compañeros se nos dispense, pues ello sería debido a que fueron recogidos al vuelo y sin tomar nota alguna informativa; hechas estas ligeras observaciones, entraremos en materia.

DIARIO CONFEDERAL

Los delegados unánimemente coinciden en la necesidad de que cuanto antes reaparezca nuestro órgano confederal C. N. T., pues su labor se deja sentir dentro de los trabajadores, y éstos, al no poder orientarse de los graves problemas que se desarrollan en el país, se retraen y desorientan, cayendo en el prejuicio de abotargar el cerebro con tendencias absurdas y notas que la prensa burguesa y gubernamental publica en grandes dosis.

La distancia informativa que media de la prensa burguesa y política a la de la clase trabajadora, cual es la confederal y específica, hay un abismo, y por ello, de cuanto publica de los conflictos sociales y políticos que se plantean en el país, saben tanto ellos como nosotros, que no es verdad, pero que los periodistas «bien» tienen que escribir al dictado de la caja, y... ¡a qué seguir!

El cuerpo de Redacción, por parte del Congreso, se acuerda esté formado por camaradas solventes, capacitados, y que entre ellos predomine la afinidad individual e ideológica, y, al mismo tiempo, que, con arreglo a sus capacidades, se distribuyan las respectivas secciones del periódico: que estos mismos redactores sean a la vez directores responsables de cada sección encomendada.

La Administración deberá estar nombrada por la Regional adonde pertenezca la localidad en que saldrá el diario confederal y controlada por el C. N. T. Se acuerda que cada Sindicato abone o'50 pesetas por cada afiliado que trabaje, previo acuerdo del Pleno Nacional al que se presentará la proposición. También se acuerda, y con el fin de que no haya paqueteros desaprensivos y comerciantes de la prensa confederal, que los paqueteros sean nombrados por los mismos Sindicatos, haciéndose los Sindicatos responsables administrativos.

EL CASO ASTURIAS

Puesto en discusión este punto, los delegados, por medio de los Sindicatos del Norte, han considerado el pacto que la Regional Asturiana ha hecho con los políticos obreristas como una traición a las normas federalistas y revolucionarias trazadas por la C. N. T. en sus Plenos y Congresos, y por tanto, la Regional del Norte reprueba su actuación y de paso acuerda proponer a la C. N. T., que, por conducto del C. Nacional, se pida a la Regional Asturiana la celebración de un Pleno de Sindicatos de dicha región, en el cual se rectifique o ratifique el mencionado pacto. Caso de que no se quisiera aceptar cuanto se propone, entonces será el C. N. quien convocará a un Pleno Nacional de Sindicatos y que tendrá lugar en Asturias, y en el que solamente se tratará el pacto asturiano. Y, por último, si los Sindicatos asturianos mantuvieran su primitiva resolución, que la Confederación Nacional del Trabajo expulse de la misma a la Regional mencionada, excluyendo del acuerdo a los Sindicatos que rectificaran el pacto firmado, siendo estos mismos Sindicatos, unidos al C. N., los encargados de reorganizar la Confederación Regional bajo los principios y normas de acción directa y antipolítica de la Confederación Nacional del Trabajo.

RETRACTACIÓN DE POSTULADOS CONFEDERALES?

Así parece que la Regional gallega trata de cambiar el rumbo antipolítico y revolucionario de la C. N. T. La Regional gallega, en la circular que dirige al C. confederal, expone la situación política, y ante la inminencia del fascismo reaccionario, pregunta que, en caso de elecciones, que fácilmente servirían para adquirir las huestes monarquistas más fuerza, «¿por quién votaremos?» A lo que el Congreso del proletariado norteño acuerda pedir a Galicia (por conducto del Pleno Nacional) explicaciones claras y concretas del significado y alcance de esa interrogante. De antemano, el Congreso Regional del Norte aboga por tremolar la bandera de lucha y de combate en pos de la revolución y del comunismo libertario, y por ende rechaza el apartado dudoso de la circular gallega.

LA HUELGA NACIONAL DE CAMPESINOS

Un representante del Comité Regional a lectura de un informe de la Regional andaluza, del desarrollo y represión desencadenada por el Estado contra los compañeros campesinos que heroicamente luchan por conquistar reivindicaciones económicas. El Congreso aprueba íntegramente el informe y aprueba también el que las delegaciones, en sus respectivas localidades, propongan la declaración de la huelga general en solidaridad con los campesinos. Se acuerda que esta misma resolución se plantee en el próximo Pleno Nacional, y que al paso se vaya en el plazo más breve, no reintegrándose al trabajo hasta que la Reforma Agraria no sea hecha por los mismos campesinos, esto es: que la tierra no sea más que de quien la trabaja.

LOS PRESOS DE LABASTIDA

La Delegación de Vitoria da cuenta de que en la cárcel de dicha localidad hay veintinueve compañeros presos de Labastida, procesados por el movimiento del 8 de diciembre, y dice que en breve se verá la causa por el Tribunal de Urgencia, pues existe la pretensión de condenarlos a casi todos a penas de diez años para arriba, y pide que, debido a la situación anormal por que atraviesa la organización que representa, reclama solidaridad material para la defensa y libertad de los compañeros presos de Labastida.

Todos los delegados se hacen solidarios del proceso y harán cuanto puedan porque los Sindicatos acudan en la demanda que recaba Vitoria.

CONSIDERACIONES FINALES

Quienes leyeron estas presentes crónicas se darán cuenta que casi no hemos tratado más que resoluciones de aspecto nacional, pues las de carácter regional no las hemos planteado por la sencillísima razón de que los delegados ya se las comunicarán a los compañeros cuando les expongan sus gestiones en el Congreso.

También diremos que deseo nuestro habría sido publicar estas líneas en la prensa confederal; pero como quiera que en los actuales momentos no hay ningún periódico de la Confederación Nacional del Trabajo, es por ello el publicarlo en TIERRA Y LIBERTAD.

Y, como finales consideraciones, diremos que contando con la pequeña organización que tiene la C. R. T. del Norte dentro de la misma, hay capacidades para saber comprender y plasmar en una realidad próxima las aspiraciones revolucionarias de la C. N. T., las cuales no son otras que el comunismo libertario.

LIBERTO

Vitoria y junio de 1934.

Nuestra Revista

El número 4 de Tiempos Nuevos, donde comienza el folletín encuadernable La sociedad burguesa, recopilado por José Prat, tiene el siguiente sumario:

Construcción. — C. Berneri: El socialismo y los anarquistas italianos. — X. X. X.: El crepúsculo autoritario y el alba libertaria. — Errico Malatesta: La base fundamental de la anarquía. — Encuesta de Steubenville: Respuestas de L. Fabbrì y J. Lazarte. — Rudolf Rocker: El camino al tercer imperio. — Reflexiones sobre la crisis, por Carbone. — Bibliografía.

Precio del ejemplar: 0,30 céntimos.